



Universidad
Pontificia
de Salamanca

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA UPSA. CURSO 2025-2026

Vicerrectorado de Ordenación Académica, Profesorado y
Calidad

26 de marzo de 2026

Fecha y hora: 26 de marzo de 2026, a las 9:00h.

Duración: 30 minutos.

Lugar: Vía telemática, a través de Google Meet (meet.google.com/njj-dkqf-mis)

Asistentes:

Francisco José Álvarez García, vicerrector de Ordenación Académica, Profesorado y Calidad.

Mayte Lázaro, coordinadora de Ordenación Académica y Profesorado.

Carlos Enrique Pérez González, asesor externo. Facultad de Humanidades y Comunicación.
Universidad de Burgos

Excusan su asistencia:

Sandra Marcos, adjunta al rector para la Calidad.

Cristo M. Acosta González, presidente de la Cámara de Delegados de la UPSA

Actúa como Secretaria:

M.^a Teresa Lázaro Pro, Coordinadora de Ordenación Académica y Profesorado

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior ([enlace al Acta](#))
2. Presentación y revisión de los Resultados Globales de la 7.^a Convocatoria del Programa-DOCENTIA (2024-2025).
3. Presentación, revisión y aprobación del *Informe para la Certificación del Programa Docentia*.
4. Presentación, revisión y aprobación del Plan de Mejora.
5. Ruegos y preguntas.

El vicerrector de Ordenación Académica, Profesorado y Calidad comienza agradeciendo al Prof. Carlos Enrique Pérez las gracias por la colaboración que nos ha venido brindando a lo largo de todos estos años. Asimismo, deja constancia de que Sandra Marcos, ausente en la sesión, ha remitido previamente diversas sugerencias relativas al informe para la certificación.

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior ([enlace al Acta](#))

El vicerrector consulta si el acta de la sesión anterior, previamente remitida por correo electrónico, ha sido revisada. Ante la confirmación unánime de los asistentes, se considera innecesaria su lectura. El acta queda aprobada por la Comisión.

2. Presentación y revisión de los Resultados Globales de la 7.ª Convocatoria del Programa-DOCENTIA (2024-2025).

El vicerrector recuerda que el informe de resultados fue remitido a la Comisión el 12 de marzo de 2026.

En esta séptima convocatoria han sido evaluados 29 docentes de la Universidad: 24 del campus de Salamanca y 5 del campus de Madrid. Del total, el 59% (17 de 29) ha sido evaluado por segunda vez desde la implantación del programa. El índice de repetición oscila entre el 50% y el 80%, lo que evidencia una elevada continuidad del proceso de evaluación en la mayoría de las facultades.

En cuanto a la valoración global del desempeño docente, ningún profesor ha obtenido la calificación de «Cuestionable». Predominan las valoraciones intermedias, con especial presencia del nivel «Notable». El número de calificaciones de «Excelente» en esta convocatoria asciende a dos, tras la resolución de un recurso de alzada ante la Junta Permanente.

La dimensión mejor valorada ha sido la de Resultados de aprendizaje (55,2%), mientras que la de menor valoración corresponde a Premios, publicaciones, ponencias, etc. Entre las subdimensiones mejor valoradas destacan la implicación en los procesos de planificación, organización y coordinación docente, la tutorización e interacción con el alumnado y el dominio de la materia.

3. Presentación, revisión y aprobación del Informe para la Certificación del Programa Docentia.

El vicerrector recuerda que el informe fue remitido por correo electrónico el 24 de marzo.

El documento recoge los datos relativos al desarrollo del programa a lo largo de las siete convocatorias evaluadas. En este periodo se ha alcanzado un 86,1% de profesorado evaluado sobre el total evaluable. Si se considera el profesorado evaluable en cada periodo, en el primero se evaluó

al 67,5%, mientras que en el segundo —a falta de la 8.^a convocatoria— se ha alcanzado el 56,1%, lo que se valora como una tasa muy positiva de participación.

Este porcentaje refleja, además, una amplia representatividad de todas las facultades, incluidas aquellas en las que la participación ha sido mayoritariamente voluntaria, así como de todas las categorías académicas presentes en la Universidad.

En relación con los resultados, destaca el elevado porcentaje de valoraciones en el tramo alto (sobresaliente y excelente). Si bien en las dos primeras convocatorias el porcentaje de excelentes fue especialmente alto, este ha ido ajustándose progresivamente tras la revisión de los criterios de evaluación, en particular tras la adhesión al Programa de Evaluación Externa, situándose finalmente en el 26,8%.

Por otra parte, cabe subrayar que únicamente un docente ha obtenido la calificación de «Cuestionable», lo que representa un 0,4% del total.

A lo largo de estos años se ha desarrollado una intensa labor de mejora continua mediante la implementación de planes de mejora en cada convocatoria. Estos planes han incorporado principalmente las recomendaciones formuladas por ACSUCYL en sus informes de evaluación de la implantación, junto con iniciativas promovidas por los órganos de gobierno de la Universidad, la Comisión de Aseguramiento de la Calidad y los procesos de metaevaluación realizados tras cada convocatoria.

El profesor Pérez deja constancia de su valoración favorable del informe elaborado, así como de los resultados obtenidos, especialmente en las últimas convocatorias, los cuales evidencian una evolución sostenida hacia una docencia de calidad. Asimismo, subraya la relevancia del valor discriminante del modelo.

El informe queda aprobado.

4. Presentación, revisión y aprobación del Plan de Mejora.

Como resultado de la metaevaluación de las dos últimas convocatorias —para las que no se presentó informe de seguimiento al estar la Universidad centrada en la elaboración del informe de certificación— se presentan los planes de mejora correspondientes a la 6.^a y 7.^a convocatorias.

Dada la relevancia del momento, se ha revisado el modelo de presentación, adaptándolo al formato de plan de mejora empleado por la Universidad en el marco del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad.

Las propuestas incluidas proceden, en su mayoría, del análisis de las respuestas recogidas en las encuestas de satisfacción cumplimentadas por el profesorado, responsables académicos y miembros de la Cámara de Delegados al finalizar cada convocatoria.

El plan de mejora queda aprobado.

5. Ruegos y preguntas.

El profesor Carlos Enrique Pérez interviene para agradecer el trabajo realizado por todo el equipo en el desarrollo del proyecto, así como el hecho de que la Universidad está plenamente concienciada de la importancia del Programa y del valor discriminante del modelo. Señala, por otra parte, que es posible que en siguientes convocatorias puedan introducirse todavía algunos cambios, y se refiere, en su opinión, al buen camino que la Universidad está tomando en este sentido.

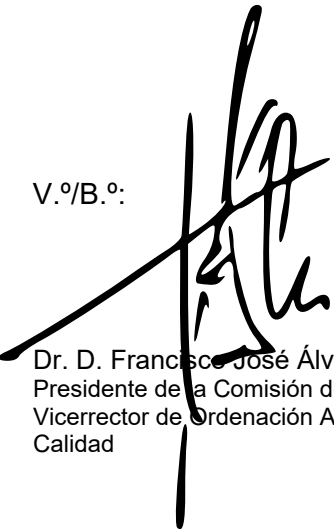
El vicerrector traslada en nombre del Rector al profesor Pérez el agradecimiento por su compromiso, colaboración y ayuda durante todos estos años.

Se cierra la sesión a las 9:30 horas.

En Salamanca, a 26 de marzo de 2026

V.º/B.º:

Fdo.:


Dr. D. Francisco José Álvarez García
Presidente de la Comisión de Evaluación de la UPSA
Vicerrector de Ordenación Académica Profesorado y
Calidad

D.ª M.ª Teresa Lázaro Pro
Secretaria de la Comisión de Evaluación de la UPSA
Coordinadora de Ordenación Académica y Profesorado